

ARAUCO DOMADO

II

ARAUCO DOMADO

del licenciado

PEDRO DE OÑA



ARAUCO DOMADO

DEL LICENCIADO

PEDRO DE OÑA

CAPITULO I

EL FIN I EL VALOR HISTÓRICO DEL POEMA

Con la base histórica de la *Araucana*, e imitando algunos de sus episodios el autor del *Arauco Domado* circunscribe la obra a un corto período, desde la venida de don García de Mendoza hasta la batalla de Bío-Bío. No proyecta nueva luz sobre esa época i los pocos detalles que pudieran resultar utilizables carecen de exactitud o, por lo menos, no inspiran confianza.

En verdad Oña sólo pretendió escribir una obra apolojética, ensalzando a don García, héroe del poe-

ma i a la sazón Virrei del Perú, ajigantando su personalidad, con finjidas proezas, o episodios modificados a su sabor.

Secundado en su propósito por Mariño de Lobera i por Suárez de Figueroa o, mejor dicho, copiándose unos a otros i todos tres interesados, por una u otra razón, en lisonjear a los linajudos i poderosos marqueses de Cañete, consiguieron que la historia acojiese algunas de sus versiones semi-fantásticas, las que durante siglos no fueron puestas en duda ni menos desmentidas, rodeando de una aureola de gloria al joven Gobernador de Chile i más tarde Virrei del Perú.

Entre otras inexactitudes, afirma que la expedición terrestre vino a cargo de Julián de Bastida; que en Penco desembarcaron 180 hombres para construir el fuerte; i que la armada de don García se componía de cuatro naves artilladas, cuando en realidad constó de diez (1).

Oña apunta, sin embargo, un dato útil para fijar la fecha aproximada de la muerte de Lautaro, cuando, refiriéndose a los preparativos para la venida de don García a Chile, dice:

«Lo cual se pareció patente i claro,
Pues *en adivinando su partida*,
Fortuna comenzó a enmendar la vida
Quitándosela al mísero Lautaro:»

Canto I, estr. 13.

(1) Las naves fueron por lo menos diez, como afirma Ercilla, pero tal vez de ellas sólo cuatro serían artilladas, pudiendo por tanto ser exactos ambos asertos.

La batalla de Mataquito habría acontecido antes del 2 de Febrero de 1557, en vez del 30 de Abril, como vierte Mariño de Lobera. Ni una ni otra fecha son exactas, pero a lo menos debe entenderse que tuvo lugar antes de la llegada a Chile de don García (23 de Abril), cobrando así mayor valor la de 1.º de Abril que para esa batalla ha calculado el Ilmo. señor Errázuriz en su obra «*Sin Gobernador*».

Felizmente la abundante documentación de que hoi se dispone para el estudio de esa época han permitido al historiador señor Errázuriz, rehacer la historia de su gobierno i circunscribir dentro de los verdaderos límites los elojios debidos a los indiscutibles méritos de don García de Mendoza.

Oña acusa a Ercilla de haber callado, incitado por la venganza, las hazañas de don García:

«Pensó callando así, dejar cerrada
 De vuestra gloria i méritos la puerta,
 I la dejó de par en par abierta,
 Dejando su pasión descerrajada:
 Sin vos quedó su historia deslustrada,
 I en opinión quizá de no tan cierta,
 Mas tal es un rencor que da por bueno
 El daño propio a trueque del ajeno.
 «¿Quién a cantar de Arauco se atreviera,
 Después de la riquísima Araucana?
 Qué voz latina, espérica, o toscana,
 Por mucho que de música supiera?
 Quién punto tras el suyo compusiera
 Con mano que no fuese más que humana?
*Si no le removiera el pecho tanto,
 El ver que sois la pausa de su canto.*

Pues esta ha sido casi todo el punto,
 De donde le tomé para cantaros
 Doliéndome que en cánticos tan raros
 Faltase tan subido contrapunto:
 Más bien será que cese lo que apunto
 I que de vuestros hechos más que claros
 A resonar comience alguna parte
 Que para lo demás ninguno es parte».

Estas estrofas son las últimas de las veintiuna que forman el exordio, en que con frases lisonjeras pretende el autor justificar su obra a los ojos de don García. No obsta el «ser—según Oña—tal por sí la grave historia mía», ni haber retardado su publicación hasta que don García se fuese a España, para creer que la obra no es el fruto con que la adulación quiso regalar al Virrei del Perú. Oña protesta anticipadamente de tan posible acusación, advirtiendo que no quiso dar a luz su obra hasta que don García salió del Perú «porque el publicar sus loores en presencia suya no enjendrase (a lo menos en dañados pechos i de poca consideración) algún jénero de sospecha, cosa que tan ajena está a la limpieza de la verdad que en todo este discurso trato».

Nos contamos entre esos seres «de dañados pechos i poca consideración» a quienes presentía el poeta. Cualesquiera que sean sus protestas, el *exordio* revela otro propósito; i algo mui diferente se deduce también de la acción de solicitar del propio don García *la licencia*, necesaria entonces, para publicar la obra. Le habría bastado aguardar unos cuantos meses para evitar al héroe del poema la molesta situación de conceder la licencia i privilejio para la pu-

blicación de su propia apolojía, atendiendo, entre otras razones, a que contaba «en él con limpieza de verdad, los hechos señalados de muchos caballeros», entre quienes ocupaba el virrei preeminente lugar.

El intento de Oña de ensalzar hasta la adulación a don García de Mendoza se descubre ya en los primeros versos del poema:

«Canto el valor, las armas, el gobierno
Discanto aviso, maña, fortaleza,
Entono el pecho, el ánimo i nobleza,
Del estremado en todo joven tierno:
Hinche la fama ahora el áureo cuerno,
Apreste sus alas la presteza
Redoble su garganta el claro Apolo,
Y llévese esta voz de polo a polo.»

Refiere en seguida que, solicitado como áncora de salvación, sale don García para Chile:

«Partido pues de Lima el mozo bello
Encaminó sus pasos a la playa,
I en medio su escuadrón haciendo raya,
De toda perfección echaba el sello;
Sumo placer causaba en todos vello,
Sumo pesar también de que se vaya,
Todo el Perú su pérdida lamenta,
I Chile su ganancia representa.

No sale tal el hijo de Latona,
Al tiempo que mostrándonos su lum bre
La verde cabellera de su cumbre
Con rayos fuljentísimos corona:

Cual muestra don Hurtado su persona
 En medio la guerrera muchedumbre,
 A la sazón que sale como digo,
 En busca del indómito enemigo.

Mírale el niño, el mozo i el anciano,
 I desde su balcón la bella dama,
 Cuyo corazón helado inflama
 Aquel fogoso término lozano:
 Codícialle mirándole i en vano
 Suspiros lanza, lágrimas derrama,
 I síguele afectuosa con la vista
 Muriendo por hallarse en la conquista».

Ignóramos con cuanto dolor verían las damas limeñas alejarse «aquel fogoso término lozano», pero es indudable que no en todas partes despertó tal entusiasmo la persona del futuro gobernador de Chile. Así, por ejemplo, en Trujillo «cuando don García con algunos galanes se quería pasear por las calles enviaba a decir a la viuda del Adelantado Alderete que hiciese parar sus damas a la ventana para pasearse él, «i hasta once que había se paraban mui cargadas de luto i sin osar hacer otra cosa su señora (1)».

Prescindiendo de la falta de respeto a la viuda de Alderete, la manera de conseguirse admiradoras usada por don García no lo presenta como galán irresistible.

En el canto III, aplaude Oña las humanitarias ordenanzas dictadas por don García en favor de los

(1) Carta del contador Real Bernardino de Romay al Emperador, Octubre 6 de 1557, — MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XXVIII, páj. 91.

indígenas. Buenas fueron; pero en obsequio i «limpieza de verdad» es justo recordar que se debieron al licenciado Hernando de Santillán, Teniente Jeneral del Gobernador de Chile, i oidor de la Audiencia de Lima, quien las redactó, en cumplimiento de reales disposiciones (1).

Agotado el tema de aquellas ordenanzas prorrumpe el poeta entusiasmado:

«Oh gran lejislador del nuevo mundo,
 Celoso de equidad i de justicia,
 Primero en la barbárica milicia
 I en tu feliz estrella sin segundo:
 Confuso asombro, i pasmo del profundo,
 Total perseguidor de su malicia,
 Perdona el corto vuelo de mi pluma,
 Que al pie no llega de tu cumbre suma».

Esa profusión de elojios elevados al grado superlativo i prodigados sin tasa demuestran que Oña no se percató de no descender con sus alabanzas hasta la adulación rastrera.

Cuatro estrofas adelante dice:

«Faltaba en la Serena, ved qué falta,
 Para que tenga sobra en su descuento,
 El misterioso i alto sacramento

(1) Al dar cuenta de su cometido, dice Santillán, al Virrei don Andrés Hurtado de Mendoza i a la Real Audiencia de Lima: «Yo hice las dichas ordenanzas i proveimientos por ver por vista de ojos i por información bastante que de ello tuve... i si a V. E. i mercedes pareciere que la orden que yo dí excediere de las provisiones de S. M. las manden restrinjir conforme a ellas».—MEDINA (J. T.)—*Dccs. Inéds.*, tomo XXVIII, 296.

Adonde Dios, i hombre nunca falta;
 Mas con su caridad intensa i alta
 Haciendo a costa suya el ornamento,
 Hizo desde entonces no faltase
 Para que el bien al ánima sobrase.

.....
 «El hecho fue que cuando el pan del cielo
 En procesión al templo se traía,
 Por dar ejemplo al Indio que atendía
 Se derribó a medirse con el suelo:
 Haciendo que el presbítero sin duelo
 Por cima dél [Don García] hiciese paso i vía,
 Tratando con el pie su cuerpo humano
 Pues el de Dios trataba con la mano».

Este acto de fanática veneración, propia de cultos orientales, dista de ser de insospechable autenticidad.

En primer lugar no menciona don García en su información de servicios que en tal desamparo religioso hallase a la Serena; haciendo, como hace, hincapié en que envió un clérigo a Santiago del Estero donde no se decía misa desde tres años atrás (1). En cambio, en la Serena se administraban los sacramentos casi sin interrupción desde su repueblo en Agosto de 1549 (2).

(1) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XXVII, páj. 8.

(2) El primer cura de la Serena fué Hernando Márquez, a quien en 1550 se le pagaron doscientos pesos «porque administró los oficios divinos en la ciudad de La Serena». XXVIII, 184.

Le sucedió Bartolomé del Pozo, el 2 de Enero de 1550, quien además de los diezmos percibió de la real hacienda 200 pesos el 13 de Octubre de 1550 «porque fuese a servir de cura un año en la ciudad de la Serena» i otros 200 el 13 de Febrero de 1552 «porque sirvió de cura en La Serena». XXVIII, 185 i 186.

Además, durante la estada de don García en la Serena no se nombró ningún párroco para la ciudad (1).

Por último, aun cuando no conste claramente, hai antecedentes para presumir la presencia de sacerdotes en la Serena. Desde luego, hasta Noviembre del año anterior es decir cinco o seis meses antes de la llegada del Gobernador, hubo dos curas: Juan Cidrón i Rodrigo García de la Torre; no es probable que en tan corto tiempo cesasen ambos en sus funciones. Cada uno de ellos ganaba quinientos pesos anuales a contar desde el 1.º de Octubre de 1556 o sea \$ 41,66 2/3 mensuales. Ahora bien, el 16 de Noviembre García de la Torre recibió «para su cuenta del entretenimiento que tiene» cien pesos, quedando en consecuencia pagada su renta hasta el 12 de Di-

Miguel de Valdés, desde el 2 de Enero de 1552 a 17 de Marzo de 1553. XXVIII, 179 i 180.

Vacante: 18 de Marzo de 1553 a 27 de Agosto del mismo año.

Juan Cidrón, 28 de Agosto de 1553 a 24 de Agosto de 1554. XXVII, 182.

Cosme de Santo Domingo, 24 de Agosto de 1554—10 de Julio de 1555, XXVIII, 180 i 182.

Rodrigo García de la Torre, 11 de Julio de 1555—1.º de Octubre de 1556, XXVIII, 181.

Desde el 1.º de Octubre de 1556 hubo dos curas, con quinientos pesos anuales de renta cada uno.

Rodrigo García de la Torre, recibió cien pesos a cuenta «del entretenimiento que tiene», el 16 de Noviembre de 1556, XXVIII, 181.

Juan Cidrón, recibió 200 pesos a cuenta de sus servicios el 27 de Octubre de 1556, XXVIII, 181.

(1) Después de los mencionados sólo encontramos los siguientes párrocos nombrados en 1557.

Hernando Díaz Rojo, 3 de Agosto a 4 de Setiembre de 1557.

Hernando de la Cueva, 5 de Octubre a 27 de Marzo de 1558. XXVIII, 183.

ciembre. Sin embargo, el 6 de Octubre de 1558 se abonaron por la real hacienda otros doscientos pesos «*en cuenta de lo que se le debe al padre García de la Torre*» (1).

Podría objetarse que sus servicios fueron posteriores al período de que se trata, supuesto que el pago se efectuó en Octubre de 1558; pero hai razones para sostener lo contrario.

El 5 de Octubre de 1557, se recibió de cura de la Serena Hernando de la Cueva, con la renta de *setecientos pesos al año* señalada por el Gobernador «*como al padre Rodrigo García de la Torre*» (2). De aquí se deduce:

1.º Que a García de la Torre se le elevó la renta de *quinientos a setecientos pesos* después del 16 de Noviembre de 1556, fecha en que, como se ha dicho, recibió dinero a cuenta de su estipendio; (3)

2.º Que con la llegada de de la Cueva cesó García de la Torre en sus funciones, a menos de suponer que hubiera seguido la ciudad con dos curas, en cuyo caso es menos aceptable la afirmación de Oña;

3.º Que con los doscientos pesos recibidos a cuenta se comprueba que, o bien sirvió a razón de 500 pesos hasta después del 11 de Mayo de 1557, contando desde la fecha del vencimiento del último abono; o bien desde antes del 22 de Junio del mismo año, a razón de 700 pesos hasta la fecha de la llegada del sucesor;

4.º Que, por consiguiente, a lo sumo podría haber interrumpido su ministerio por unos cuatro o cinco

(1) MEDINA (J. T.). *Docs. Inédts.*, tomo XXVIII, páj. 184.

(2) MEDINA (J. T.). *Docs. Inédts.*, tomo XXVIII, páj. 183.

(3) MEDINA (J. T.). *Docs. Inédts.*, tomo XXVIII, páj. 181.

meses, cosa por demás improbable desde que el abono fué *a cuenta de lo que se le debía*; i

5.º Que apareciendo García de la Torre como cura en fechas tan próximas antes i después de la llegada del Gobernador se debe presumir que lo fué en el intermedio.

* * *

Doce octavas dedica Oña a justificar la prisión i destierro de Francisco de Aguirre i de Francisco de Villagra. Supone para ello que ambos levantaban una tempestad que tenía alborotado a todo el país «queriéndole volar por los cimientos» con sus pretensiones al Gobierno de Chile.

Por más calamitosa que trate de pintarla, la situación del país era mui diversa. Si bien a la muerte de Valdivia hubo bandos que amenazaron encender la guerra civil, tal peligro desapareció cuando la Real Audiencia de Lima dispuso a principios de 1555 que el gobierno recayese en los Cabildos, resolución acatada inmediatamente por Villagra y después también por Aguirre, aunque más por fuerza que de grado; y desde 1556 gobernó Francisco de Villagra con el título de Corredor Jeneral por disposición de la misma Real Audiencia, i en tales funciones le sorprendió la orden de prisión. Aguirre recibió cariñosamente y hospedó al joven Gobernador; Villagra, vencedor de Lautaro, se dedicó a preparar cuanto era menester para recibir cual merecía a don García i sus soldados, sin pensar en oponerle resistencia; en consecuencia, ni la situación de Chile, ni la actitud de esos viejos capitanes podría justificar su destie-

ro, ni menos la forma violenta i desleal con que fueron aprehendidos.

Si alguna excusa merece la conducta a rabiliaria de don García para con ellos, se debería a consideraciones de otro orden. Cuando su padre se recibió del Gobierno del Perú, el país había sido sacudido durante diez años por violentas convulsiones subversivas. El virrei condenó a muerte a algunos de los más comprometidos en esos movimientos i desterró a otros a España. Nada extraño habría sido, por consiguiente, que el nuevo Gobernador, creyendo encontrar a Chile en situación análoga viniese dispuesto a seguir igual temperamento; pero ello no justifica: tuvo sobrado tiempo para desengañarse.

Después de permanecer dos meses en la Serena, zarpó el Gobernador con parte de sus fuerzas para la despoblada Concepción, desatendiendo los prudentes consejos de quienes pretendieron disuadirlo. El viaje resultó peligrosísimo; casi naufragaron en una furiosa tormenta; hubieron de permanecer inactivos en la isla de Quiriquina i de librar una peligrosa acción en el fuerte de San Luis, i sólo a los cuatro meses del desembarco se pudo iniciar la campaña, cuando ya los indios habían dispuesto de sobrado tiempo para aprestarse a la lucha.

Para paliar el desacierto, Oña supone que don García no quiso pasar por Santiago para no exponer a sus tropas a contajarse con el ocio i la molicie imperantes en la capital:

«Albergue de holgazanes, i baldíos,
A donde el vicio a sus anchuras mora
I tierra do se come el dulce loto.

Que al filo de la guerra tiene boto.
Es la vadosa Sirte donde encallan,
O todos, o los más gobernadores,
I a donde por hablar cosas de amores
Las del guerrero adúltero se callan,
Do como la dulzaina i rabel hallan
No quieren són de tropas, ni atambores,
Ni dar en cambio, i trueque de una vela,
Amanescer dos mil en centinela.

Mucho pondera Oña la corrupción i no sabemos cuanta verdad contengan sus afirmaciones; pero en lo tocante a los gobernadores la exajeración del poeta es manifiesta.

Prescindiendo del primer decenio durante el cual Valdivia hubo de permanecer en Santiago por no existir otra ciudad propiamente tal; tanto él como sus sucesores residieron en el sur, dedicados precisamente a la guerra i mui lejos de «la vadosa Sirte donde naufragaban *todos o los mas gobernadores*». Hojeando la historia, hemos recojido estas indicaciones, susceptibles de error aunque éste no modificaría el resultado:

GOBERNADORES	Duración del Gobierno	Permanencia en Santiago
Pedro de Valdivia, 1550-1553.....	4 años	4 a 6 meses
Villagra, Capitán Jeneral; gobierno de los Cabildos; Villagra Corredidor Jeneral, 1554-1557.....	3 años, 4 meses	8 meses
Don García de Mendoza, 1557-1561, con el interinado de Rodrigo de Quiroga.....	4 años,	7½ meses
Francisco de Villagra, 1561-1563...	2 años.	2½ meses
Pedro de Villagra, 1563-1565.....	2 años	9 meses
Rodrigo de Quiroga, 1565-1567.....	2 años 2 meses	5 meses
La Real Audiencia, 1567-1568.....	1 año	
Don Melchor Bravo de Saravia, 1568-1575.....	6 años 5 meses	24 a 36 meses
Rodrigo de Quiroga, 1575-1580.....	5 años	36 meses
Martín Ruiz de Gamboa, 1580-1583.....	3 años i medio	6 meses
Don Alonso de Sotomayor, 1583-1592.....	9 años 4 meses	12 meses
García Oñez de Loyola, 1592-1595. fecha en que se escribía el poema	3 años 3 meses	4½ meses
	46 años	120 a 136 meses o sea 10 a 11 años.

Se ve, pues, que los gobernadores no permanecían en Santiago, por término medio, arriba de la cuarta o quinta parte del período de su Gobierno. Si de esto se descuenta el tiempo que necesariamente gastaban en las ceremonias de la recepción i primeras providencias, en reunir jente i organizar expediciones, en curarse de sus enfermedades i en aguardar al sucesor, queda de seguro mui poco para aquella vida de ocio que describe Oña. Por último, si se atiende a la edad a que tomaron en su mayor parte las riendas del gobierno se puede presumir que es inexacta la acusa-

ción formulada a «todos, o los más gobernadores» (1).

Don García de Mendoza sólo supo el advenimiento de Felipe II en Marzo de 1558. Esto no pudo ignorarlo Oña, porque precisamente en las fiestas de la jura del monarca se orijinó el lance entre Pineda i Ercilla de donde se derivó, según Oña, el rencor de Ercilla que le instigó a callar las hazañas de don García. Sin embargo, repitiendo el error en que incurrió Ercilla afirma que recién desembarcado en la Quiriquina dirigió el Gobernador una intimación a los indíjenas llamándolos a un pacífico sometimiento:

«I que se confesaran por vasallos
Con someter al yugo el cuello altivo
Del sacro don Felipe sin segundo
Monarca universal de todo el mundo».

I poco después, ya instalados los castellanos en el fuerte de Penco

«Arbolan de Filippo la bandera.»

En la sustitución del Emperador Carlos V por Felipe II, tanto Ercilla como Oña no tuvieron en vista sino dar cabida a una frase de elogio a la persona del monarca reinante.

Para resumir los profusos loores prodigados en su poema a don García, supone Oña una junta de las deidades del Averno, convocada por el «Rei de los

(1) Don García, esceptuado por Oña, 21 años; 38, Sotomayor; 43, Oñez de Loyola; 47, Ruiz de Gamboa; 50, Valdivia i Francisco de Villagra; 53, Quiroga, en su primer gobierno i 63 en el segundo; 55, Pedro de Villagra i 56 Bravo de Saravia.

Abismos» con el objeto de conjurar el peligro que para su soberanía envolvía un joven dotado de tantas i tan excelsas virtudes.

«Ya veis [les dice] como este próspero mancebo
En su gobierno va por tal camino,
Que, o yo seré malísimo adivino,
O él será el estrago del Erebo:
Pues ultra de que al fin es el renueve
De aquel fecundo tronco Mendocino,
Le presta Dios auxilios eficaces
I mueve sus ejércitos i haces».

«No sé por donde pueda ser entrado,
Pues no hai en él resquicio, ni repeto,
Ni agalla, en que se trabe aquel anzuelo;
Que a sus antecesores ha trabado:
Porque del cebo, en que ellos han picado,
Que es el metal de fértil Indo suelo,
Tiene tan apartado el apetito,
Que no hai por él, cogelle en el garlito».

La codicia de los «antecesores» de don García, es decir de Valdivia i Villagra, debió de ser insaciable en atesorar deudas, pues tantas tenían a su muerte que sólo a la Hacienda Real debían entrambos más de doscientos mil pesos, i mucho más a los particulares (1).

(1) Todavía podríamos oponer a la palabra de Oña la de su compañero de trabajo, don Pedro Mariño de Lobera, otro panejirista de don García. Según este cronista, Valdivia «no era nada vengativo, en cosas que tocasen a su persona» mayormente con quien se le rendía; i *mucho menos codicioso, ni sabía guardar el dinero, por ser naturalmente amigo de dar*. Cuanto a Villagra «era amigo de lo poco que tenía guardallo; mas se holgaba de recibir que de dar».

«I si por ambición le hacemos guerra,
O le queréis llevar por injusticia,
Ya veis con la equidad i la justicia,
Que echó los ambiciosos de la tierra:
Pues presunción mirad si encierra,
O si soberbia alguna el alma envicia
Del cuerpo, que se ajusta con el suelo,
Por el que se disfraza en blanco velo.

«Pues, ya si por deleites sensuales
Quisiésemos entralle blandamente,
No vistes cual huyó tan cautamente
Del Mapochó vicioso los umbrales:
Colijo, a mi pesar destas señales,
Que no se lo estorbando prestamente
Reducirá de suerte a todo Chile
Que mi corona, i cetro se aniquile.»

Eran infundados los temores del Espíritu maligno. A pesar de que con las batallas de Tucapel, Marihueño i Mataquito segaron lo más florido de los guerreros de Arauco; de que el *chavalongo*, diezmó de la manera más horrorosa su población, i de que los estragos del hambre los llevó al extremo de comerse unos a otros, i no obstante haber sido vencidos en las batallas campales, los araucanos resistieron con indomables bríos al ejército de don García, cuatro veces superior a cualesquiera de los que hasta entonces habían presentado los españoles en los campos de batalla. De seguro distaba mucho de ser el *Arauco Domado*, de la mente soñadora del poeta.

Mientras Plutón se mostraba tan alarmado en sus infernales cavernas, don García atendía solícito sus funciones de esperto capitán, preparando cuanto era

menester para la defensa del fuerte levantado sobre las ruinas de la Concepción. Al fin sonó para él la hora venturosa en que avistó las huestes de Caupolicán:

«Asómase a mirar su fiera traza
 Aquella clara sangre de Mendoza,
 Que dentro de las venas le retoza,
 Por experimentar la dura maza:
 I no se turba punto ni embaraza,
 Mas todo lo posible se alboroz,
 De ver que ya lugar se le concede
 Para mostrar (en parte) lo que puede.

«Previene con fervor, industria i maña,
 Aquello, que no estarlo parecía
 I en frente, por la parte que venía
 Arauco denodado contra España:
 Seis piezas (como dije) de campaña
El adivino joven puesto había,
 Que fueron casi todo el instrumento,
 Para que se cantase el vencimiento».

Presentar a don García como *adivino* es uno de los más curiosos resortes puestos en juego también por Mariño de Lobera.

«Quisiera bien saltar la palizada,
 I a recibir al bárbaro sañera,
 Si su temeridad no conociera,
 I cosa en Jenerales reprobada:
 Ya sube a toda priesa la emboscada,
 Con astas erizando la ladera,
 Pero con todo el Hércules gallardo

Se mata, porque viene a paso tardo.
«No suele estar jamás lebrél de Irlanda,
Si al jabalí cerdoso ve mostrarse,
Con tanta voluntad de abalanzarse
Tirando del collar, i quien le manda:
Como de ver subir la espesa banda
Revienta el Jeneral por señalarse
Más la razón, que sola es quien le humilla,
Sabe tenelle corta la trailla.

«I como la visera no ha calado,
Para que así mejor advierta, i note,
Cual viene por su mal i por su azote
El enemigo ejército formado:
Está como el Azor empiguelado,
Antes de haberle puesto el capirote,
Que ni pasar un ave se le antoja,
Mil veces de la alcándara se arroja.

«Estando pues intrépido mirando
Al Indio bravo, el joven orgulloso,
No se qué brazo idólatra nervoso
Desembrazó con ímpetu nefando
Una redonda piedra, que zumbando
Su curso fugacísimo endereza
A la cabeza fuerte del Cabeza.

«Allí quedó la furia desmedida,
I tanto, que con dar en la celada,
Por especial milagro, la pedrada,
Dejó de dar al blanco de la vida:
Pues con la frente el joven aturdida
Miró de abajo el muro, i al barrada
Más no tocó la tierra, cuando luego
Se enderezó, brotando vivo fuego.

«No dudo que Mejera de su mano
Hiciese el riguroso tiro fuerte,
Sabido, que si al joven daba muerte,
Estaba lo demás rendido, i llano:
Mas el Eterno Padre Soberano,
Que permitió acertalle desta suerte,
Por ser tan lleno el blanco, i espacioso,
Previno, como Dios, lo más dañoso.

«Después que firme el pie en la tierra pone
I la esperanza i ojos en el cielo
El Cesarino espíritu novelo,
Su jente anima, exhorta i la compone
No hai prevención ni ardid, a que perdone
Porque los halla escritos en el suelo,
Su claro entendimiento i perspicacia
Herido con los rayos de la gracia.»

Este episodio es imaginario.

Ni don García de Mendoza, en su información de servicios, ni los testigos que depusieron en ella, ni los amigos del gobernador, ni sus enemigos, habrían omitido mencionar este hecho, ora para enaltecer su conducta, ora para acusarle de imprudente o temerario; en suma, para comentarlo a su sabor. Además, como ya hemos dicho en otro lugar por las cuentas del boticario Hernán Pérez, se pueden conocer los nombres de los que resultaron heridos en esa ocasión i, por cierto, que entre ellos no figura don García.

El asalto comenzó con furia inusitada; españoles i araucanos rivalizaban en valor:

«Mas quien de sí da claro testimonio,
Que en hecho, como en dicho resplandece

Es nuestro Jeneral i así merece
 Tener por nombre Ulises Telamonio:
 Pues siendo en sus palabras un Favonio,
 En obras más que Boreas se embravece,
 Según veréis agora por mi canto
 Si a dicha voz mortal pudiere tanto».

Con su luciente espada en sangre roja
 Está sirviendo al muro de muralla,
 I a donde ve más viva la batalla
 Con más denuedo i ánimo se arroja:
 Haciendo por do va que se recoja
 El mísero, que cerca dél se halla
 Pena de que, esperando el golpe esquivo
 Podrá desesperar de verse vivo.

«De una estocada a Pinguedo barrena,
 De otra punta al diestro Longo ensarta,
 El alma a Copil del cuerpo aparta,
 A Crin de un tajo un músculo cercena;
 De bárbaros la cava tiene llena,
 Aunque su hambrienta cólera no harta,
 Que como crece dellos el enjambre,
 Crece también sin término su hambre.

«Lugar le hacen ya los más altivos,
 Porque ninguno al fin de grado muere,
 I así, para pasar a donde quiere,
 Le estorban más los muertos que los vivos:
 En el que ve más puesto los estribos,
 I que a esperar su encuentro se profiere
 En ése carga más la dura mano,
 Haciéndole allanar de llano en llano .

Bastante sería lo dicho para unjir héroe al protagonista; pero tales proezas son en el poema mero pre-

sajio de otras mayores. Luego entra don García en desigual combate «con Rengo, Leucotón i Gracolano»; avanza victorioso

«El Jeneral, que al ímpetu arrogante
Del bárbaro pretende poner freno,
I despegalle ya de la estacada,
Muestra de sí milagros por la espada.

«No hace por do pasa tal estrago
El caudaloso, bravo i lleno río
Quien, fuera de su madre, i vado frío
Al fresco valle envuelve en turbio lago:
I a la dehesa, éjido, soto i pago
Despoja de su adorno i atavío
Volcando piedras, troncos i maderos
I alguna vez los árboles enteros.
«Sonaban ya por donde discurría
Rabiosas vascas, voces, i jemidos,
Que con mortales ansias despedidos
Formaban dura i áspera armonía».

Cuando apareció a su vista Caupolicán:

«Ensordecido a golpes los oídos,
I haciéndose temer de cabo a cabo».

Asestóle presuroso don García una estocada, un feroz golpe en la boca, i arrojándole al foso que rodeaba al fuerte, casi acaba en un santiamén con el héroe de *La Araucana*.

Quien quiera que recuerde las hazañas, el valor i altivez de los héroes de Ercilla puede fácilmente apreciar a qué altura coloca al suyo Oña en el poema: Andrea, aquel jenovés de extraordinarias fuerzas i valor, jamás tuvo a Rengo en tanto aprieto; el or-

gulloso Tucapel iguala a don García con don Felipe de Mendoza i de éste dice que cree sea el Demonio en persona «que tuvo algún deseo de combatir conmigo mano a mano, a fin de que faltándome en el mundo, en él pudiese yo tener segundo»; cuanto a Caupolicán acabamos de ver en que lastimoso estado le derribó don García al primer encuentro.

Injusto sería negar el valor al joven Gobernador de Chile, pero hai sobrado motivo para dudar de cuanto le atribuye Oña tocante a la defensa del fuerte de Penco o San Luis.

En efecto, libróse dos meses después la batalla de Bío-Bío en donde, según refiere el poeta, don García

«En medio destas dos (1) vibrando el asta
 Con el aspecto duro; denodado
 Se representa el joven don Hurtado
 Mostrando a todos bien, que sólo basta:
 No tres doblada piel, ni fina pasta
 Es parte a resistir su golpe airado
 Pues cuando se le pone alguno a tiro
 Le hace dar el último suspiro.

«Encuentra con el réprobo Chilcote
 Que velle blasfemando, le provoca
 A le ensartar el asta por la boca,
 En pena de su culpa i justo azote:
 De allí la saca recio i de otro bote,
 A Chalco que soberbio al mundo apoca
 Le esconde el rojo hierro en el costado
 Tendiéndole, sin alma, sobre el prado.

(1) Némesis i Belona, diosas de la justicia i venganza i de la guerra, respectivamente.

«Desnuda luego en alto la cuchilla
 I por la espesa hueste abriendo playa
 Desmiembra, descoyunta, despedaza,
 Cercena, corta, rompe. i acrebilla;
 Con lengua i mano exhorta a su cuadrilla,
 Incita, mueve, rije, ordena, i traza,
 I tanto menos cólera le ciega,
 Cuanto se mete más en la refriega».

El denuedo de don García en la batalla en nada desmerece del desplegado en la primera acción. Sin embargo, don García no tomó parte en la contienda, porque—él mismo lo refiere,—«todos los soldados i frailes i clérigos me asieron de las riendas del caballo [para] que no los dejase» (1). I cabe ahora preguntar ¿cómo esos soldados, clérigos i frailes que tanto cuidaban de la persona de don García en la batalla de Bío-Bío, le permitieron en la ocasión anterior arrojarse en mayores peligros sin interponer entonces su oportuna i eficaz influencia para evitarlo?

En los cantos VIII i X procura Oña justificar la conducta de don García por haber dado cuchilladas a Antonio Rebolledo i por el mutilamiento de Galvarino. Por el primero, el juez de su residencia puso a don García culpa grave, de donde se infiere que el hecho fué delictuoso; en cuanto al segundo, censura-

(1) MEDINA (J. T.) *Docs Inéds.*, tomo XXVIII, 146, carta de don García de Mendoza. Consta en este documento que Reinoso se adelantó con 15 o 20 corredores; en su auxilio marchó Juan Remón con treinta jinetes; luego Rodrigo de Quiroga con 50 lanzas i la compañía de arcabuceros al mando de su alférez; en pos de ellos salió el capitán Francisco de Ulloa con su compañía i, por último, don Felipe de Mendoza con otros cien arcabuceros. El resto de las tropas con el Gobernador a la cabeza no entró en acción.

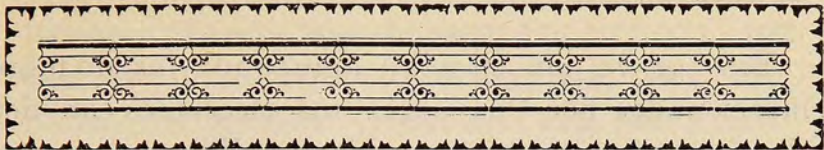
do por Ercilla en su poema, no basta cuanto refiere Oña para vindicarlo. Dice que don García le hizo cortar ambas manos por haber asesinado con alevosía a un soldado, Hernán Guillén, que se alejó imprudentemente del campo real. Si tal fuera la verdad el suplicio habría alcanzado sólo a Galvarino i entretanto fueron muchos los indios mutilados de pies i manos (1); i otro testigo, apasionado en alto grado, pero en todo caso más fidedigno que Oña, advierte que a los indios los mataban a pesar de ir de huída, «que se aperrearon algunos, ahorcaron muchos, cortaron brazos, pies, narices, dedos sin número, i después de haberles cortado los pulgares o otros miembros los cargaban con el carruaje del Gobernador i los demás» (2).

Galvarino fué, pues, sólo una de las muchas víctimas que recibieron el cruel castigo decretado por el Gobernador.

Por lo espuesto se ve con claridad que el móvil inspirador de la obra de Oña fué el de hacer el panegírico de don García de Mendoza, sacrificando la verdad en cuanto le era dañosa, ora desfigurando los hechos reales, o pretendiendo dar tal valor a episodios imaginarios. Siendo, en consecuencia, menos veraz que *La Araucana* i careciendo el *Arauco Domado* de investigaciones i observaciones propias del autor no merece ser incluído entre las fuentes recomendables para el estudio de la historia política i militar.

(1) MEDINA (J. T.) XXVIII, 153, carta del tesorero real de Lima, Pedro Rodríguez Puertocarrero, 16 de Marzo de 1558.

(2) MEDINA (J. T.) XXVII, 27, carta de frai Gil González de San Nicolás, 26 de Abril de 1559.



CAPITULO II

LOS HÉROES DEL ARAUCO DOMADO

En el poema figuran *ciento doce* personas de las cuales *sesenta i seis* pertenecen a *La Araucana*. En la elección de ellas procedió Oña, lo mismo que Ercilla, con visible parcialidad, atendiendo más a la calidad que al verdadero mérito, cuando no intervino además la pasión o el interés personal.

Escrito para ensalzar a don García de Mendoza era obvio sustituir nombres pocos gratos para él por los de amigos suyos. Por otra parte, Oña vivía en la Metrópoli peruana i, aunque por entonces contaba con el favor del virrei, de su gobierno espirante poco podía esperar; érale por tanto conveniente captarse la amistad de viejos compañeros de armas de don García o de sus descendientes, vecinos del Perú, incluyéndolos entre los héroes del poema, creándose por ese medio un ambiente propicio en donde desenvolver su actividad.

Esto se ve con claridad agrupando los nombres mencionados por Oña según sus afecciones con don García o enemistad reconocida con Villagra i por su residencia o vinculaciones en el Perú. Además de estos dos grandes grupos, es menester formar otros más reducidos con aquellos nombres citados para justificar a don García, o para realzar su valor físico i moral, i los de otras personas que vivían entonces i habían alcanzado altos honores i merecida reputación. Comenzaremos por dar la lista alfabética de las personas mencionadas por Oña i que nos servirá de base para la clasificación de ellos en la forma indicada. Los guarismos que llevan a la derecha corresponden a los de las páginas de la edición crítica del *Arauco Domado* publicada por la Academia Chilena i con anotaciones de don J. T. Medina.

Aguayo (Pedro de), 201, 321 i 384.

Aguirre (*Francisco de*), 41, 110, 111 i 112 (1).

Ahumada [*Agustín de*], 206.

Alvarado [*Hernando de*], 406.

Alvarado [*Juan de*], 406.

Alvarez de Luna (*Juan*), 229 i 404.

Andrea, 403.

Antón (*Per*), 394. Perantón de Oporto.

Arana [*Diego*], 338.

Aranda Valdivia, Pedro o Hernando de], 338 i 407.

Avalos [*Diego de*], 201, 338 i 369.

Avendaño [don Pedro o don Miguel de], 406.

Barahona [*Diego o Juan de*], 404.

Barrera (*Gaspar de la*), 372 i 373.

(1) Los nombres escritos con letra cursiva son los introducidos por Oña i la parte encerrada entre corchetes [] los hemos agregado para completarlos, tomándolos de otras fuentes.

- Barrios o Barros (Juan de), 205, 228, 372, 373 i 407.
 Bastida (Julián de), 56, 113, 325, 349, 398 i 405.
 Bernal del Mercado (Lorenzo), 332, 390 i 391.
 Biedma [Juan de], 406.
Bonifacio [Luis], 236.
Bravo [Rodrigo], 206 i 372.
 Bustamante [Diego de], 338.
Cabrera [Alarcón de], 308.
 Carranza [Diego de], 220 i 406.
 Cano (Diego), 336, 349, 393 i 398.
 Castañeda (Gregorio de), 406.
 Castillo (Pedro del), 399.
Cepeda [Alonso o Gabriel de].
 Córdoba.—Véase Fernández de.
Cortés (Pedro), 338, 372 i 404.
Cueva (Don Cristóbal de la), 322.
Cherinos de Loaysa, [Luis], 204 i 405.
Domínguez [.....], 218.
Delgadillo.—Véase Ordóñez.
 Ercilla (don Alonso de), 207, 334.
 Elvira (Martín de),
 Espinosa (don Pablo de), 393 i 406.
Esquivel (Sancho de), 395.
 Fernández de Córdoba (Pedro).
 [García de] Cáceres [Diego], 338 i 368.
Godínez [Juan], 338 i 404.
Gómez [Pedro], 406.
 [González] Andicano [Pero], 338.
Guillén (Hernán), 359, 360, 362, 364 i 365.
 Guzmán (Don Hernando de), 206.
 Guzmán (don Martín de), 206 i 373.
 Gutiérrez (Gabriel), 201.
Hinojosa [Juan de], 406.

- Juárez de Avila (Vasco), 407.
Ladrillero (Juan), 303.
Lagos (Gómez de), 217 i 229.
Lasarte [Juan de], 228.
Lisperguer (Pedro de), 112.
Lira (Diego de), 338.
Mariño de Lobera (don Pedro), 112, 328 i 372.
Manrique [don Francisco], 407.
Matienzo [Andrés o Juan de], 406.
Mejía [Bernabé], 205 i 406.
Mendoza (don Felipe de), 188, 191, 211, 216, 219,
230, 321, 386, 389, 392, 436 i 451.
Mendoza (don García de).—El héroe del poema.
Miranda [Alonso o Pedro de], 338, 367 i 372.
Molina, [Cosme o Francisco de], 210.
Murguía (Pedro de), 329 i 406 vta.
Montiel [Antonio de], 338 i 404.
Niebla [Francisco de], 338.
Olmos de Aguilera (Pedro), 334 i 393.
Oña (Gregorio de), 336.
Ordoñez Delgadillo (Pedro), 407.
Ortigosa [de Monjaraz, Francisco], 217 i 405.
Osorio (don Francisco), 208 i 372.
Pacheco (don Alonso), 323, 372 i 407.
Pacho [Melchor], 208 i 394.
Palos (Rodrigo de), 394.
Pantoja [Pedro de], 406.
Pardo [Maldonado] (Arias), 218 i 220.
Payo [Lorenzo], 202 i 406.
Peña [Francisco o Lope de la], 407.
Peñalosa (Martín de), 218 i 407.
Pereira (don Simón), 203, 331 i 398.
Pérez de la Entrada (Diego), 209 i 406.

- Pérez [de Quesada] (Hernán), 365 i 370.
Pineda (don Juan de), 228 i 406.
[Portugal] i Navarra (don Pedro de), 320 i 384.
Quiroga (Rodrigo de), 327, 372 i 398.
Rebolledo (*Antonio de*), 392.
Reinoso (Alonso de), 330, 356 i 372.
Remón (Juan), 11, 114, 306, 320, 349, 365, 372, 380, 384, i 398.
Renjifo [*Francisco de*], 384.
Riberos (Francisco de), 406.
Riva Martín [*Juan de*], 209.
Román de Vega [Hernando], 364.
Ruiz de Gamboa (*Lope*), 333.
Ruiz [de Gamboa] (Martín), 335.
Salvatierra (*Andrés de*), 370 i 371.
Santander o Santarén (Martín de), 209.
Santillán [Diego o Hernando de], 203, 338, 406.
Sierra [...], 210.
Teruel [*de Montemayor, Martín Alonso*], 210.
Toledo (don Luis de), 319, 320 i 383.
Ulloa [Francisco de], 384.
Urbina [*Francisco de*], 406.
Vaca [Lorenzo], 202 i 407.
Valdivia [*Francisco Gutiérrez de*], 373 i 406.
Valdivia [Pedro de], 41.
Valenzuela (*Francisco de*), 373 i 406.
Valenzuela (Julían de), 396.
Veas (Marcos), 406.
Vega (Román de).—Véase Román de
Velasco (*don Luis de*), 327.
Verdugo [*Baltasar*], 406.
Verdugo [*Gaspar*], 406.
Villagra [Gabriel de], 406.

Villagra (Francisco de), 41.

Villegas (*Juan de*), 205 i 338.

Zúñiga [Francisco Ortiz de], 210 i 407.

Las personas mencionadas con el fin de justificar los actos de don García, o enaltecer sus cualidades físicas i morales son los que siguen:

Valdivia, *Aguirre* i Villagra para justificar el destierro de los dos últimos; Andrea, para exajerar las fuerzas de don García; *Guillén*, para justificar el suplicio de Galvarino; *Ladrillero*, para encomiar los servicios del Gobernador, i *Rebolledo*, con el objeto de probar que fueron mui merecidas las cuchilladas que le dió don García.

Los amigos de don García se subdivide en tres grupos a saber: el de sus deudos, el de las personas a quienes don García dió encomiendas i se las quitó Villagra i el de los que sirvieron de testigos en la información de servicios de don García de Mendoza.

Entre las primeras se contaron: don Luis de Toledo*, *Alarcón de Cabrera**, *don Cristóbal de la Cueva**, don Francisco Manrique* i don Felipe de Mendoza.

El grupo de los despojados es mucho más crecido: *Ahumada**, los Aranda Valdivia, de la Barrera*, Bastida, Biedma, *Cabrera***, Carrillo, Castillo*, *Chirinos**, Elvira, Fernández de Córdoba, Lagos, *Lisperguer*, *Mariño de Lobera*, Alonso de Miranda, Francisco de Molina, Murguía, *Niebla*, Ortigosa de Monjaraz*, don Alonso Pacheco, *Payo*, Peña, Pérez de Quesada, los Santillán*, *Teruel de Montemayor*, Ulloa, *Urbina* i *Villegas*.

Testigos de la información fueron *Bravo*, *Riva-Martín**, Diego de Santillán** Manrique, don Martín

Tabla N.º 1.—Deudos del Licenciado Pedro de Oña ^(Véase páj. 633)

		Juan Bautista de Acurcio o <i>Villegas</i> (1)		Capitán Antonio de <i>Montiel</i> (2)	
Alonso de <i>Reinoso</i> (3) c. c. doña Beatriz de Mercado	Doña Juana de Loyola c. c. Gregorio de <i>Oña</i> (1)	c. 1.ª c. Doña Isabel de Acurcio	c. 2.ª c. <i>Don Cristóbal de la Cueva</i> (5)	El capitán Pedro de Acurcio, c. c. doña Juana de <i>Montiel</i> .	
Doña María de <i>Reinoso</i> c. c. Juan de <i>Villegas</i>	El capitán Cristóbal de <i>Oña</i> i Loaysa, c. c. doña Isabel de Agurto.	El licenciado Pedro de <i>Oña</i> autor del poema.			

Tabla N.º 2.—Deudos de don Pedro Mariño de Lobera ^(Véase páj. 635)

		Jerónimo Díaz c. c. Isabel <i>Cabrera</i> (2)				
<i>Pedro Gómez</i> de Don Benito (1), c. c. Isabel Pardo Parraguez.	Doña Isabel <i>Cabrera</i> c. c. Juan de <i>Sierra</i> (4)	Doña Ana <i>Cabrera</i> c. c. Luis <i>Chirinos</i> de Loaysa (5).	Doña Beatriz <i>Cabrera</i> c. c. Julián <i>Carrillo</i> (6)	Don Pedro Mariño de <i>Lobera</i> (7) c. c. doña Francisca de <i>Miranda</i> (8).	Doña María de <i>Cabrera</i> c. c. Diego de Frías	
Doña María (Gómez) Pardo c. c. Pedro Ordóñez <i>Delgadillo</i> (3)	Doña Inés <i>Cabrera</i> c. c. don Alonso Mariño de <i>Lobera</i> .		Doña Inés de <i>Cabrera</i> c. c. don Antonio de <i>Castañeda</i> (9)			
Don Fernando Ordóñez <i>Delgadillo</i> , casado con doña Jerónima <i>Chirinos</i> .						

de Guzmán, Vaca, *Hinojosa**, Avalos i Toledo** (*Docs. Inéds*, tomo XXVII, páginas, 30, 45, 70, 92, 106, 121, 205, 232 i 246).

Puede formarse todavía otro grupo con los nombres de varios individuos muertos durante el Gobierno de Villagra, a causa de la mala dirección de la guerra, al decir de sus enemigos i admiradores de don García. Son éstos: Andrea, don Pedro de Avendaño, Lasarte, Manrique***, Ortigosa**, Osorio, *Palos*, Peñalosa, *Lope Ruíz de Gamboa*, i Francisco Ortíz de Zúñiga.

Las personas a quienes Oña mencionó por relaciones de amistad o parentesco o por halagar la vanidad ajena con beneficio propio son más numerosas. Pueden clasificarse en tres grupos: deudos suyos; encomenderos en el Perú, i radicados o con parientes en ese país.

Deudos de Oña.—*Gregorio de Oña*, su padre, don *Cristóbal de la Cueva*** padrastro del mismo; *Antonio de Montiel*, suegro del capitán Pedro de Acurcio, tío de Oña, i *Juan de Villegas*, quien era de seguro pariente de su madre, hija del capitán Juan Bautista de Villegas, i por último Alonso de Reinoso, suegro de Juan de Villegas. (Véase la tabla anexa N.º 1).

Encomenderos en el Perú: Castillo**, Portugal i Navarra, Remón, *Renjifo*, *Riva-Martín***, Toledo, Juárez de Avila e *Hinojosa***.

Radicados o con parientes en el Perú: Aguayo, *Araña* i Pineda, que profesaron en las órdenes de Santo Domingo i San Agustín; Ahumada**, hermano de Santa Teresa, i Cepeda, ambos con hermanos i parientes en el Perú; Hernando i Juan de Alvarado, deudos del Mariscal Alonso de Alvarado; don Pedro** i don Miguel de Avendaño, cuñados del mismo mariscal i

el último casado i con descendencia en el Perú; *de la Barrera***, suegro de Cristóbal de Arana, vecino de Arequipa, *de la Cueva***** con varias hijas monjas en Lima; *Chirinos***, tuvo una hija casada en Lima por el Virrei con don Alonso Mariño de Lobera; Ordóñez Delgadillo**, suegro del capitán Juan de Zamora, residente en el Perú; Lisperguer, mayordomo mayor del Virrei; *Mariño de Lobera*; Cosme de Molina suegro del licenciado Luis Núñez de Vergara, abogado, chileno, establecido en Lima; i Francisco de Molina, ambos hermanos del licenciado Antonio de Molina, visitador de la arquidiócesis i Rector de la Universidad de San Marcos en tres ocasiones; Pantoja, suegro de Juan de Contreras, vecino de Arica; Pardo Maldonado, con muchos parientes i cuatro hermanos en el Perú, entre ellos Cristóbal, yerno del inca Sairi Tupac; Román de Vega, cuñado de Diego i Hernando Caballero, vecinos de Arequipa; Diego (1) i Hernando de Santillán, con descendencia i parentela en el Perú; Urbina (2), sobrino del conquistador Diego de Urbina, con descendencia peruana; Julián i Francisco de Valenzuela, hijos de un rico mercader de Lima i suegro el último de doña Mariana Verdugo, cuñada del oidor de Lima don Alberto de Acuña; Baltasar i Gaspar Verdugo, padre i tío de doña Ana Verdugo, esposa del mencionado oidor.

Además de estas vinculaciones conocidas, pueden presumirse la existencia de otras análogas como ser entre Juan de Barrios i su homónimo, que fué alcalde de Lima en diversas ocasiones a fines del siglo XVI i fundador de una distinguida familia peruana; Bustamante, deudo talvez, del doctor Bustamante, primer inquisidor apostólico en Lima i de Pedro de Bus-

tamante, yerno del Licenciado Baltasar Mejía, Relator de la Real Audiencia de esa ciudad; Mejía, acaso pariente del mismo relator; Matienzo, que pudo serlo del oidor de Charcas don Juan Matienzo; Sierra, por los descendientes de Mancio Sierra de Leguizamo.

El afán de recordar los deudos de ciertas personas, incluyendo sus apellidos entre los héroes del poema se ve, con claridad, en la tabla N.º 2. Se reúnen allí *Pero Gómez* i su yerno *Pero Ordóñez Delgadillo*, que no asistieron a la campaña en que Oña les hace intervenir; *Cabrera*, que puede ser don Antonio, citado por *Ercilla*, o *Alarcón de Cabrera*, deudo de don *García*, pero que coincide además con el apellido de doña *Ana Cabrera*, mujer de *Luis Chirinos* de *Loaysa*, padres de doña *Jerónima Chirinos*, casada con don *Fernando Delgadillo*, hijo i nieto de *Ordóñez Delgadillo* i de *Pero Gómez*. Otra hija de *Chirinos* casó con don *Alonso Mariño de Lobera*, cuyo padre, don *Pedro*, figura también, como asimismo el apellido de *Miranda*, que usó su madre. Los apellidos *de Sierra* i *Carrillo* corresponden también a los de los maridos de doña *Isabel* i doña *Beatriz Cabrera*, hermanas de doña *Ana*, siendo de advertir que *Sierra* vino a Chile diez años después de la fecha en que aparece militando en compañía de don *García*. Por último de los seis sobrevivientes de los Catorce de la Fama recuerda sólo los apellidos de *Castañeda*, que coincide con el de don *Antonio de Castañeda*, marido de doña *Inés de Cabrera*, hija de doña *María Cabrera*, hermanas de las mencionadas, i a *Peñalosa*, ajusticiado en el Gobierno de *Francisco de Villagra*, por revoltoso.

Nótase asimismo el propósito de recordar a viejos compañeros de armas de don *García*, vivos aún i algu-

nos de los cuales habían alcanzado merecido renombre en las guerras de Arauco, como ser *Juan Alvarez de Luna*, *Pedro Cortés de Monroi*, Lorenzo Bernal del Mercado, Martín Ruiz de Gamboa, de la Barrera, Chirinos, Lisperguer, Mariño, Olmos de Aguilera i Gutiérrez de Valdivia.

Quedan todavía algunos nombres de personas de quienes se sabe que fueron enemigos de Villagra, como *Juan Godínez*, o favorecidos por don García, como Diego Pérez de la Entrada, o paisanos del padre de Oña, como *Juan de Barahona*, oriundo de Burgos. I, por último, los siguientes: *Pero Antón*, de Oporto, *Dominguez*, *Esquivel*, *Salvatierra*, *Santaren*, i *don Luis de Velasco*, (1) de quienes no es dado presumir la causa por qué los mencionó Oña, pues salvo Juan de Matienzo los demás son desconocidos o poco menos o de mui escaso valer.

Sin embargo, imitando a Ercilla, Pedro de Oña escojió la mayor parte de sus personajes entre los de mayor prestigio i calidad. En esto ambos poemas se complementan, reuniendo un par de centenares de nombres, que formaron la clase alta de la sociedad, i que representan más o menos la décima parte de la inmigración peninsular venida a Chile hasta entonces.

Lo mismo que Ercilla, incurre Oña en errores biográficos, dando figuración en las batallas a individuos que vinieron años más tarde a Chile, como ser Pacho, en 1563; Gaspar Verdugo en 1565 i Juan de Sierra,

(1) Este nombre desconocido en Chile, quizás fué introducido por Oña para congraciarse con el nuevo Virrei del Perú, don Luis de Velasco, sucesor de don García.

por 1568 (1); o que si estaban ya en el país no asistieron a las funciones de armas en que se les hace intervenir, como ocurre con Alvarez de Luna, Avalos i don Martín de Guzmán, que no pelearon en Penco (XXIV, 331 i 332 i XXVII, 111 i 237) i con Ordóñez Delgadillo, que tampoco asistió a la de Bío-Bío por haber partido poco antes para el Perú, con carta de don García para el Virrei (XXVI, 26).

Examinando los nombres de *La Araucana*, omitidos por Oña, no se encuentra en ellos ninguno de los encomenderos designados por don García i a quienes despojó Villagra, ninguno de los vecinos del Perú, ni ningún deudo o amigo de don García o de Oña. En cambio es fácil establecer o sospechar la existencia entre algunos de ellos de parentesco con Aguirre, o amistad con Villagra, o animadversión a don García, llegando hasta omitir apellidos que pudieran evocar el recuerdo de tales personas.

Entre el grupo de deudos de Aguirre podríamos reunir a Domingo de Aguirre; Godoi i Jofré, sus yernos i entre los de Villagra al mismo Jofré, Escobar i Villarroel.

Los nombres omitidos por Oña son:

Aguirre (Domingo de).—Deudo de Aguirre (2).

Alegría.—Cristóbal de Alegría, despojado de su encomienda por don García o alguno de sus hijos.

Alvarez de Berrío (Alonso).—Deudo de Alonso de Escobar.

(1) Como ya lo hemos apuntado, Melchor Pacho declaró haber llegado por 1563; Gaspar Verdugo afirma en su información de servicios, XXV, 100), que vino en 1565 i Juan de Sierra, no figura antes de 1568, año en que llegaron también su madre i hermanas, a quienes sin duda traía consigo el licenciado Diego de Sierra Ronquillo, oidor provisto para la Audiencia de Concepción.

Berzocano (Juan).—Cabecilla de una conspiración contra el teniente en Tucumán, de don García; murió después en el patíbulo.

Cabrera (don Antonio de).—Desconocido.

Campofrío Carvajal (Alonso de).—Compañero de don García.

Coronado (Luis).—Compañero de don García.

Escobar (Alonso de).—Amigo i deudo de Villagra.

Esquivel (Florencio de).—Regresó a España.

Galdames (Francisco de).—Compañero de Valdivia.

García Altamirano (Diego).—Litigante con un encomendero de don García.

Godoi [.....].—Francisco de Godoi, yerno de Aguirre.

Gómez de Almagro (Juan).—Compañero de Valdivia; de los Catorce de la Fama.

Ibarra (Hernando de).—Ajusiciado durante el gobierno de don García.

Irrarázaval (don Francisco de).—Compañero de don García.

Jofré (Juan).—Deudo de Aguirre i Villagra.

López de Gamboa (Juan).—Regresó a España.

Losada i Quiroga (Juan).—Deudo de Escobar por el matrimonio de su hijo con doña Beatriz de Escobar.

Martínez de Vergara (Sebastián).—De los Catorce de la Fama.

Niza (Guillermo de).—Deudo de Escobar.

Ovando.

Paredes (Hernando de).—Ingresó a la orden franciscana.

Pereda (Andrés de).—

Ponce de León (don Francisco).—Compañero de Valdivia.

- Prado.—Desconocido.
 Ribera (Francisco de).—Desconocido.
 Ronquillo (Diego).—Se volvió a España.
 Ruiz.—Desconocido.
 Saldaña [Diego de].—Criado de Aguirre.
 Torres Gárnica (Juan de).—
 Velásquez (Juan).—
 Vega Sarmiento (Rodrigo).—Enemigo de don García.
 Villarroel (Gaspar de).—Deudo de Villagra.
 Zegarra Ponce de León (Amas).—Enemigo de don García.

En resumen, agrupando los nombres citados u omitidos por Oña según los móviles probables en que pudo inspirarse, tendríamos:

	Mencionados	Omitidos
<i>Primer grupo:</i>		
Mencionados para justificar o elojiar a don García.....	7	—
Deudos de don García.....	5	—
Testigos de su información de servicios....	9	—
Encomenderos nombrados por don García i despojados por Villagra.....	30	—
Muertos en el gobierno de Villagra.....	10	—

Segundo grupo:

Deudos del licenciado Pedro de Oña.....	5	—
Encomenderos peruanos.....	8	—
Radicados o con parientes en el Perú.....	25	—

Tercer grupo:

	Mencio- nados	Omiti- dos
Deudos i amigos de Aguirre, Villagra i Alonso de Escobar.....	—	9
Litigantes con encomenderos nombrados por don García.....	—	2
Enemigos de don García.....	—	1
Vueltos a España.....	—	3

Cuarto grupo:

Compañeros de Pedro de Valdivia en 1540..	(1) 9	5
De sobrevivientes de los 14 de la Fama....	2	4
Compañeros de don García.....	4	4
Religiosos.....	4	1
Desconocidos.....	4	4

Rebajando los nombres repetidos en varios de los grupos enumerados i descontando posibles errores provenientes de clasificaciones aventuradas, es indudable que en la elección de los nombres no primó el mérito de los personajes sino que, como ya lo he-

(1) Parece haber pretendido Oña eliminar a los compañeros de Valdivia, pues casi todos los que figuran lo han merecido por otras razones más ligadas a don García de Mendoza i que carecen los cinco omitidos. En efecto Valdivia, Villagra i Aguirre son mencionados solo con motivo de la prision de los últimos; Juan Godínez como enemigo de Villagra; Pero Gómez, por haber sido suegro de Ordóñez Delgadillo; Miranda, para incluir el apellido de la mujer de Mariño de Lobera; Riberos i Quiroga por su amistad con don García; Márcos Veas por causa que ignoramos aunque tal vez lo debiera a la circunstancia de haber sido suegro de Juan de Barros, el mozo; en cuanto a Cáceres, es más probable que Oña no haya aludido al conquistador Diego García de Cáceres, sino al capitán Francisco de Cáceres, cuyo hijo avecindado en Quito casó con una sobrina del adelantado Pascual de Andagoya.

mos dicho, tuvo parte predominante la supervivencia de antiguos rencores o el mero interés personal de Oña.

Con todo, es digno de atención que Oña omita los cuatro nombres desconocidos hasta ahora i que Ercilla recuerda en su poema lo que induciría a dudar de la existencia de ellos, sino pudiera ser también consecuencia de la escasa figuración que tuvieron.



CAPITULO III

LA ETNOLOGÍA I PSICOLOGÍA INDÍJENAS EN EL POEMA

Si el *Arauco Domado* carece de importancia para la historia política i militar de Chile, no ocurre igual cosa en otro campo de investigación. Nacido i criado en Angol i, por consiguiente, en íntimo contacto con los indíjenas, recojió Oña abundantes datos sobre las costumbres i creencias de los indíjenas, noticias que incorporó en su poema i que deben de ser de positiva utilidad para el estudio de esa indómita raza. En este terreno Oña aventaja indiscutiblemente a Ercil a: conocía la lengua de los indios, vivió muchos años entre ellos, se preocupó en inquirir sus costumbres i, si bien es posible que no se sustraiga en el concepto que de ellas se formó a la influencia de las ideas imperantes, es probable que sea veraz en la exposición del fruto de sus investigaciones, ya que en nada atañen al elogio de don García de Mendoza, fin perseguido en el poema. Hai también cuadros de

costumbres españolas, de mucho menor interés, i provechosas descripciones de trajes i arreos de jinetes i caballeros españoles.

La crítica de la obra de Oña, como fuente de investigación etnológica, corresponde a un especialista. Nos limitaremos, pues, a transcribir algunas estrofas para justificar nuestra opinión, dejando el tema a manos más espertas.

En el canto II dice el poeta:

«Es vieja en estos indios la costumbre
De consultar sus falsos agoreros,
Que quieren con pronósticos i agüeros
Mostrar que lo futuro se columbre:
I así como les niega el Sol su lumbré;
Hacen allá en ocultos agujeros
De torpes sabandijas escrutinio,
Ministros del nefando vaticinio.

.....
«Pues dentro de una plácida floresta,
Do nunca ofende el sol, ni daña sombra,
I a do la natural, i verde alfombra
Al Rei de los sentidos hace fiesta,
A la verdosa falda de una cuesta,
Cuya sublimidad al cielo asombra,
Con sus cantares, bailes i placeres,
Hicieron oblación a Baco, i Ceres.

Allí con duro i áspero tumulto,
Con sordo susurrar i són disforme,
Dispuso aquella cáfila conforme
Lo que era menester para el insulto:
De voces levanta un grueso bulito
Al comenzar aquel abuso enorme,

Que como tan de atrás orijen traiga
Con gran dificultad se desarraiga.

«Uno martilla el ronco tamborino
Otro por flauta el hueso humano toca,
Otro subido en un horcón invoca
A su Pillán, espíritu malino:
No porque el vaporoso alegre vino
Se les aparte un punto de la boca,
Pues no hai azar tan grande, ni desdicha
Que no pasen ellos con la chicha.

Ya hierve la cerveza trasegada,
Ya la turbada vista centellea,
Ya de liviano el cuerpo bambalea,
I cáese la cabeza de pesada:
Ya con la bota lengua mal mandada
Cualquiera ferocísima bravea,
Haciendo que al rumor la tierra jima,
I al que lo ve de fuera cause grima.

De trecho a trecho en cerros se congregan,
El hombre i la mujer interpolados,
I todos por los dedos enlazados
Cabezas, pies, ni bocas no sosiegan:
Ya corren, ya se apartan, ya se allegan,
Atrás, hacia adelante i por los lados,
Con un compás flemático i terrible,
Confuso i ronco són desapacible,

«Suelen bailar también de otra manera,
I es, que las manos libres i los brazos
Sacuden unos huecos calabazos
Do tiene de sus guijas la ribera:
I al gusto de esta música grosera,
Están los más haciéndose pedazos,

Sin recibir por ello más tormento,
Que si esto fuera el Órfico instrumento.

«Otras mujeres solas, en cuadrilla
Andan con sus hijuelos dando vueltas,
Todas en bacanal furor envueltas,
Desnudo el medio pecho i la rodilla:
Al modo que las yeguas en la trilla
Con sus potrancas chúcaras a vueltas
Por la colmada parva escaramuzan,
I en granos las espigas desmenuzan.

«Adórnanse de güinchas i de llautos, (1)
Con piedras que deslumbran quien las mira,
I con azules vueltas de chaquira (2)
Hacen mil contenencias i más autos:
Ahí es donde a los jóvenes incautos
Penetra el dios alado con su vira,
Porque si Baco, i Ceres andan juntos,
Es fuerza que ande Venus por sus puntos.

«Ahí es do suele armarse la baraja,
I do veréis (el pleito mal parado)
Que vuelcan por aquel tendido prado
El desfondado cántaro i tinaja:
Más presto aquella cólera se ataja,
Porque la corta un brindis emprestado,
Jamás de tibia gana recibido,
I sobre toda lei obedecido.

«La vaporosa exhalación es tanta
Que denso el aire raro se presenta,
I cuando más mojada más sedienta
(Como una esponja), queda la garganta:
El áspero alarido se levanta

(1) Tocados como diademas. (Nota de Oña).

(2) Granos azules menudos como aljófara. (Nota de Oña).

De la furiosa turba alharaquenta,
 I el eco que en los cóncavos retumba,
 Por la más apartada oreja zumba.

«Matan aquí gran suma de animales,
 Desmiembran, descuartizan, despedazan,
 Los toscos tajadores embarazan,
 I luego los estómagos bestiales:
 Todos los siete vicios capitales
 Aquí los libres bárbaros abrazan,
 Que donde el de la gula se acomoda
 Acude la demás canalla toda.

«Duran en semejantes borracheras,
 Con un tesón i flema desmedida,
 Desde aquel rubio Sol con su venida
 Ufana sotos, montes i laderas:
 Hasta que el mar lo acoje en sus riberas
 Quedándose la tierra escurecida;
 I aún da la vuelta séptima i octava
 I aquella boda espléndida no acaba».

Esta descripción de una junta o borrachera de los indios es la más antigua i estensa que conocemos, i parece a todas luces verdadera.

Poco después en el mismo canto agrega otros interesantes pormenores sobre las supersticiones de los indios. Supone que en una junta invocan a Eponamón, i dice:

«Todos en ellos unánimes vinieron,
 I habiéndose llegado el tiempo oscuro,
 (Por ser el verde campo mal seguro)
 En un galpón crecido se metieron,
 Los májicos en rueda se pusieron

Para el atroz, i pérfido conjuro,
Quedando a las espaldas del buhío
La plebe, i mal político jentío.

«En medio de la rueda acompasada,
Después que el suelo a soplos alisaron,
Aquellas manos pérfidas hincaron
Una ramilla luenga deshojada:
De cuya extrema punta doblegada,
Por un sutil estambre le colgaron
Un vedijón de lana de la tierra,
Ques donde su Pillán se les encierra.

«De tal superstición i estraño rito
Usa la miserable jente vana,
Y a la vedija va de buena gana
El rejidor perpetuo del Cocito:
De suerte que, cual pece en el garlito,
Le tienen con el átomo de lana;
Porque le llevarán, donde es llamado,
Con sólo un hilo della maniatado.

«Otro mayor abuso temerario,
I un jénero infernal de idolatría
Es fama haber entre ellos hoi en día,
Más especial, i menos ordinario:
Que ya que no es al cuento necesario,
Pues del tan poco, o nada se desvía,
I todo lo que es nuevo aplace oïllo
Me pareció de paso referillo.

«En hondos, i secretos soterraños
Tienen capaces cuevas fabricadas,
Sobre maderos fuertes a firmadas
Para que estén así nestóreos años:
Las cuales, en lugar de ricos paños,
Están de abajo arriba entapizadas

Con todo el suelo en ámbito, de esteras,
I de cabezas hórridas de fieras.

«En esta gruta lóbrega i tremenda,
Do los piramidales del titano
Para poder entrar no tienen mano,
Por más que por el sótano los tienda:
Está sobre unas andas (cosa horrenda)
Tendido un ya difunto cuerpo humano,
Sin cosa de intestinos en el vientre,
Para que su dios en él más fácil éntre.

«El nombre es Ibunché del insepulto,
I cuando el dueño dél, i de la cueva
Quiere saber alguna cosa nueva
De mucha calidad, i fin oculto;
Con gran veneración, respeto, i culto
(Que en esto el indio rudo nos las lleva)
Entra por senda angosta i desmentida,
Para que no le sepan la guarida.

«I allí por el idólatra invocado
El abismal diabólico trasunto,
Se mete en el cadáver del difunto
Por do responde, siendo preguntado;
Así de los negocios del Estado,
Si sube, o si declina de su punto,
Como de los influjos celestiales,
De buenos i de malos temporales.

«Es este su Ibunché tenido entre ellos
Por una cosa, allá como sagrada,
Con suma relijón administrada,
I la que por su Dios adoran ellos:
Hélo sabido yo de muchos dellos,
Por ser en su país, mi patria amada,

I conocer su frasis, lengua i modo
Que para darme crédito, es el todo.

«Hai otra detestable circunstancia
Que muda bien la especie del pecado,
I es, que si lo por ellos preguntado
Es cosa de muchísima importancia:
Metidos en aquella escura estancia
Degüellan al hijuelo más amado,
O la especiosa niña en sacrificio
Para tener al Idolo propicio.

«En esto guardan todos tal secreto,
Que por ningún camino, maña, o suerte,
Aunque les amenacen con la muerte
Descubren el jentílico defeto:
I cáusalo el temor, la fe, i respeto,
Que tienen con aquel armado fuerte
El cual (por no soltallo de sus grillos)
Los hace así negar a pies juntillos.

«A gunos suelen confesar de plano
Haber el Ibunché, que les responde,
Pero si les pedís el sitio dónde,
Se escusan remitiéndolo a fulano:
I así del uno al otro iréis en vano,
Que cada cual finísimo lo esconde,
I en ocultallo está la desventura,
Pues el oculto mal no tiene cura».

En los cantos III i IV, hai algunos detalles de costumbres indíjenas. Así en el III, estrofa 20.^a, describiendo los trajes de las indias i los trabajos que debían soportar, dice:

«En vez de diademas i guirnaldas
Iba el pesado yóle*, i grave cesta,
I en trueque de la llíqueda compuesta,
El enchiguado* trigo a las espaldas,

Versos que llevan estas anotaciones marginales:
*Yole «una canasta tejida de bejucos. Chigua es a modo de fardel armado sobre aros de cañas verdes i trabado de tomizas de paja».

En el canto IV, estrofas 27 i 28, describe la inacción de los indios durante el invierno:

«Verdad es que en el tiempo de la bruma
Están los moradores de la tierra
Tan torpes para el uso de la guerra,
Como para volar pesada pluma
I como no se entienda, o se presuma
Ser interés crecido el que se encierra
En dar asalto, entonces, o batalla,
Jamás se moverán de invierno a dalla».

«A tal sazón los bárbaros sosiegan
En su galpón de paja, o rudo rancho,
Do arriman la batalla, i el rodancho,
I al elemento cálido se llegan:
Los vibradores arcos de que juegan
Ahorcan de la estaca, o medio gancho,
Hasta que viene el tiempo del estío,
Con que entran en calor, esfuerzo i brío».

En el canto VI, estrofa 105, recuerda la costumbre de las mujeres de acompañar a sus maridos a la guerra, aunque sin tomar parte activa en la batalla, en

el caso referido por Oña, pues los indios asaltaron con furia al fuerte de Penco,

«En tanto la femínea compañía
 Que estaba atrás dos leguas aguardando
 El buen, o mal suceso de su bando
 Costumbre que la guardan hoi en día:
 Sintiendo que el ejército vo v a,
 Ya por saberlo todo reventando,
 Salen a recibillos al camino
 Con sus pintados cántaros de vino».

En la octava siguiente pinta Oña la desesperación de las mujeres al saber la muerte de sus deudos, con demostraciones imaginarias de dolor, pero verosímiles si concedemos algún valor al criterio de Oña, ya que éste, criollo de Angol, se preciaba de conocer su país, lengua i modo de los naturales.

La destreza i bríos de los indios para guerrear no difiere en el *Arauco Domado* de los que les concede Ercilla en su poema, i en sus obras la jeneralidad de os historiadores, esceptuando a los que como González de Nájera tenían interés en sostener lo contrario, para la realización de sus planes i proyectos.

En el canto octavo supone una curación de las heridas de Tuca pel por su amada Gualeva:

«Curóle por su mano delicada
 Catorce i más heridas, que tenía,
 I por la más pequeña parecía
 Poder salir el ánima holgada:
 Con Lanco yerba dellos usitada,
 Que en Chile por cualquier lugar se cría

Pero de tal virtud para este efeto,
Que el Bálsamo con ella no es perfeto.

«Echóle desta pues a mano llena
El estrujado zumo simplemente
Que sólo sin mixtión es suficiente
Para sanar la llaga menos buena».

Trascribimos, para terminar, un cuadro de la vida doméstica araucana. Cuenta Oña la llegada de Gualleva, Tucapel i Talgueno a una choza o ruca de pastores. Al verlos llegar:

«Tres blandas i anosas pieles tienden,
Sentándolos en ella junto al fuego
Con que los encojidos nervios luego
Metidos en calor se les estienden:
Allí saber los rústicos pretenden
De cómo fué el asalto, i duro juego
Más tan penoso aspecto en ellos miran,
Que, yendo a preguntallo, se retiran.

«Convídanles humildes con la cena,
Que fué de un recental cabrito grueso,
Con leche, requesón, cuajada i queso,
De que la ruda choza estaba llena;
Más como los guerreros, con la pena
Del referido lúgubre suceso
Tienen un ñudo al cuello atravesado
No pueden sin dolor pasar bocado.

«Sacáronles piñones, avellanas,
Frutilla seca, mádi enharinado,
Maíz por las pastoras confitado (1),

(1) Comidas propias de los indios. (Nota de Oña).

Al fuego con arena en las callanas: (1)
I en copas de madera no medianas
Les dan licor de molle regalado,
Muday i pépér i el ulpo, su bebida,
Que sirve juntamente de comida» (2).

En las estrofas copiadas hai base para plantear el estudio de la raza araucana, siendo exactas las informaciones suministradas por Oña. Cuanto a la esteriorización de los sentimientos de sus personajes se reproducen en mayor grado los defectos de los de *La Araucana*: piensan, hablan i proceden como seres de mucha mayor cultura, el amor en la mujer la lleva al heroísmo, todo, en fin revela una raza mucho más avanzada en la civilización. Al estudiar *La Araucana* nos hemos hecho cargo del valor de tales impugnaciones; sería inoficioso discutir las de nuevo ahora. Debemos, sí, anotar una diferencia esencial. Ercilla, testigo ocular de la mayor parte de los sucesos que canta, pudo traducir, puede decirse, un idioma que no entendía con el auxilio poderoso de las manifestaciones inherentes a las grandes conmociones del alma; a pesar de su lenguaje florido, del ropaje que vista sus ideas, siempre habrá en ellas algo del alma araucana, algo que puede utilizar el psicólogo en sus lucubraciones. No sucede lo mismo en el *Arauco Domado*: sus episodios son imaginarios, moldeados unos en la obra de Ercilla, creados otros en la mente del poeta i nada nos induce a creer que haya querido va-

(1) Cazuelas de barro. (Nota de Oña).

(2) Al final de la obra agrega Oña unas definiciones de las palabras chicha, macana, madi, molle, muday, pépér i el ulpo, que completan el valor de estas estrofas.

ciar en ellos impresiones personales sobre la psicología del pueblo araucano, como aún sin pretenderlo pudo hacerlo Ercilla, con sólo describirlos tal cual él los comprendió, ciñéndose a las impresiones que producían en su alma. En consecuencia, los araucanos de Oña son mucho más españoles que los de Ercilla, son netamente españoles. No es probable, pues, que en esta parte pueda utilizarse el *Arauco Domado* para investigar la psicología del pueblo araucano.